

3^{ra} SESION EXTRAORDINARIA (CERRADA)
 Lunes 26 de Septiembre del 2016
 En el municipio de Noria de Angeles Zac.
 siendo las 17:50 horas del día 26 de
 Septiembre del 2016 y constituidos los
 integrantes del H. Ayuntamiento en el
 salon de cabildo declarado como recinto
 oficial para sesionar y dar cumplimiento
 a lo que establece la ley Organica del
 Municipio en su art. 74 Fraccion II
 reunidos para celebrar la "tercera sesión
 extraordinaria" cerrada que se regirá
 conforme al siguiente.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación de la acta anterior
- 5.- Designación de Director de Obra Publica
- 6.- Solicitud de apoyo para el médico forense
- 7.- Pago del seguro social con fondo IV
- 8.- Asuntos Generales. (Aprobación de proyectos 3X1)
- 9.- Clausura

A C U E R D O S

- 1.- La Secretaria de Gobierno realiza el pase de lista encontrándose una presidenta municipal un sindico y 10 regidores
- 2.- La Presidenta Municipal verifica el quorum legal e instala la sesión.
- 3.- La Secretaria de Gobierno da lectura al orden del día para su aprobación resultando

4.- La Secretaria de Gobierno da lectura a la acta anterior para su aprobación resultando unanime.

5.- Terna para Obra Publica

a) Armando Soto Cervantes. 0

b) Joel Reyes Cruz. 0

c) Omar Flores Castor. 10

Se eligio como director de Obra Publica el T.S.U. Omar Flores Castor con votacion unanime.

6.- Se da a conocer por medio de la presidenta Municipal la solicitud de Convenio laboral para prestacion de servicio Medico Legal.

- El regidor Luis Armando pregunta si es necesario cubrir ese apoyo. La respuesta que se le dio es la siguiente: Es favorable ya que se le da el servicio a las personas del Municipio. Se acuerda pagar el perite Medico \$1500.00 m/n

- Se da a conocer un convenio sindical establecido con el ex presidente Ing. Biliulfo Rodriguez Esparza con el ciudadano Jesus Herrera Reyes. por la cantidad de 800⁰⁰ mensualmente

- Profr: Blas Lozano Guerrero pide que se haga la revision en los libros y checar el acuerdo establecido en el 2001.

- 7.- Pago del seguro Social con fondo IV
Regidor Luis Armando y La Lic. Maribel preguntan cuando llega de fondo IV y cuanto hay que pagar de seguro. Llega 600.000 y se paga de seguro 60.000 el primer mes

Y el segundo mes se pagan 120.000 pesos mensualmente para 38 personas. Se aprueba y se autoriza el pago del seguro y del ISR con fondo IV, quedando como votación unánime, en cuanto exista la solvencia a este fondo ya que solo hay \$1,500.00. Se somete a votación resultando unánime.

La Lic. Rómulo Afaro Piña pide la revisión de acuerdos sindicales y asesorarnos en esas cuestiones.

La Presidenta Municipal hace notar los pros y los contras que traería hacer abajo un acuerdo sindical.

El Regidor Luis Armando hace una pregunta: ¿si ya existe el encargado de cultura para poder integrarse en su comisión? La respuesta a su pregunta es: A partir de la segunda quincena.

ASUNTOS GENERALES

- La presidenta les hace de su conocimiento que hay que liquidar la obra del Auditorio en San Diego que consta de 1,200,000 pesos ya que a finales de octubre estará concluido la obra. Se les pide la aprobación para cargarlo a fondo II.

Estando todos los regidores de común acuerdo para la liquidación del Auditorio, se pagará a dicho fondo.

- Programa 3X1 TORRE DE LA IGLESIA

La comunidad de maravillas está interesada y ya cuenta con el monto de 200,000 pesos y solicita la aprobación.

Ya que el municipio aportará la cantidad de 200,000 pesos, para poder ingresar al programa.

- se aclara que es una posibilidad, puede que se apruebe o no.
- Se aprueba la aportación que corresponde al municipio llevándose a votación resultando unanime.
 - Becas 3x1 EDUCACION PRIMARIA
Se les hace de su conocimiento para la proyección de 300 becas en educación primaria; se aprueba el proyecto con votación unanime. Acordando que el recurso se tomara de fondo IV aportando una cantidad de \$131,250. Sonia Martínez pregunta sobre el estatus legal de dos trabajadores del ayuntamiento lo cual se desconoce por falta de fundamentos legales.
 - Lic. Maribel Alfaro Piña
Hace la petición de la pavimentación de la calle Hidalgo de la comunidad del Tepozan.
 - Respuesta de la Presidenta
No se puede ejercer porque el único fondo III es el cual que se puede utilizar en pavimentación se estaría visualizando para la siguiente administración. ya que estamos con observación en auditoría, y no se puede utilizar mas recurso de fondo III en esta administración.
 - Fondo III
 - Permite actuar en mejorar los márgenes de pobreza hacia la población. (Alimentación, pavimentación, cuartos, etc). Se les comunica que se utilizara el 2% que corresponde a Desarrollo Institucional para la remodelación de algunas areas.
 - La Regidora Juana Violeta pide apoyo a vivienda sin distinción.

La presidenta le da respuesta a su petición dando la explicación que ningún regidor ni ninguna persona de este nuevo ayuntamiento intervino en la distribución de esos apoyos. Solo se liquidaran los que ya están en obra.

Se les hace de su conocimiento de programa de pie de casa, para que se de a conocer dicho programa en las comunidades.

No habiendo otro punto y siendo las 19:15 se da por clausurada la sesión.

DAMOS F

PRESIDENTA MUNICIPAL

Profr. Rosa Elena Flores Ruiz



PRESIDENCIA MUNICIPAL NORIA DE ANGELES ZAC

NORIA DE ANGELES ZAC MUNICIPAL

Profr. Blas Lozano Guerrero



Adriana Velazquez y.

SECRETARIA GENERAL NORIA DE ANGELES, ZAC. BERNABON

ADRIANA VELAZQUEZ VAJEZ

Carlos Palomino Guillen

Carlos PALOMINO G.

Juana Violeta Soto Jimenez



Lic. Maribel Alfaro Pina

Sonia Pina Martinez.

Sonia Pina MTE

Esmeraldo Garcia Gaspar

Esmeralda Garcia G.

Ma. Guadalupe Garcia Castillo

Ma. Guadalupe Garcia C.

Luis Armando Hernandez Guerrero

Luis Armando H.

Jose Angel Mares Cardenas.

Jose Angel M.

Manuel Montoya Guerrero.

Manuel Guerrero M.

Maricela Tiscareno Torres

Maricela Tiscareño T